

GUIA PARA LA ACTUACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL EN RELACIÓN AL NUEVO CORONAVIRUS



Debido al escenario actual respecto al coronavirus COVID-19, se ha considerado de interés remitir a todas las empresas de CRL PREVENCIÓN un documento donde se recoge a modo de resumen los protocolos de actuación recibidos ante este nuevo virus.

En la página web del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, se puede consultar toda la información oficial dirigida a los profesionales y a la ciudadanía en relación a recomendaciones sanitarias y de salud pública de interés general sobre el coronavirus: Enfermedad por nuevo coronavirus, COVID-19

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccay.es/alertasActual/nCov-china/home.htm>

Caben destacar dos documentos, por un lado el Informe Técnico. Nuevo coronavirus 2019-nCoV en el que se encuentra la información epidemiológica del brote, así como la fuente de infección, los mecanismos de transmisión, el periodo de incubación, etc.; y el documento Preguntas y respuestas sobre el SARS-CoV-2y el COVID-19 donde se especifican los síntomas del COVID-19 entre otros asuntos de gran interés.



CRL

PREVENCION

El Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social ha elaborado la siguiente infografía:

Qué debes saber del nuevo coronavirus

Los coronavirus son virus que **circulan entre algunos animales** pero algunos de ellos también pueden afectar a seres humanos, normalmente con síntomas leves.

El nuevo coronavirus fue identificado en China a finales del 2019 y es una nueva cepa que **no se había visto previamente en humanos.**



Los **Síntomas** más comunes de la nueva enfermedad por coronavirus (COVID-19) son:

FIEBRE

TOS

SENSACIÓN DE FALTA DE AIRE

La desinformación y los prejuicios frente al coronavirus generan discriminación

Hagámoste frente

AL LLEGAR DE UN VIAJE DESDE UNA ZONA DE RIESGO

Vida normal en familia, con amigos y en el ámbito escolar y laboral

Observar síntomas durante los siguientes **14 días**

Sin síntomas

VIDA NORMAL
(no es necesario tomar medidas)



Con síntomas

Contactar **telefónicamente** con el **112**



Medidas generales de prevención de este y otros virus respiratorios

En caso de sufrir una Infección respiratoria, evitar el contacto cercano con otras personas

Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable



Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca

Lavarse las manos frecuentemente

Si quieres más información <https://www.msbs.gob.es/>



CRL

PREVENCION

Propuesta de medidas preventivas

En cuanto a las medidas preventivas recopiladas de los diferentes protocolos elaborados, se pueden diferenciar entre:

Medidas preventivas a nivel organizacional:

1. Se deben considerar el uso de medios telemáticos para evitar desplazamientos en la medida de lo posible (teléfono, webex, etc) (1). De esta forma se intentarán evitar:

- Reuniones internas y externas a la empresa, así como visitas para cuestiones técnicas que no son de carácter urgente y pueden realizarse más adelante.
- Actividades formativas.

2. Se deben minimizar las visitas de proveedores, suministradores y cualquier motivo de carácter comercial. Se considerará realizarlas igualmente vía web o utilizando el teléfono (2). Así como los eventos previstos en los diferentes centros de trabajo.

3. Los viajes de trabajo requerirán la aprobación del responsable y sólo se considerarán los viajes estrictamente necesarios.

4. La empresa debe informar a los trabajadores, en especial a los mandos, de la enfermedad y sus características, de la manera de transmitirse y de las medidas básicas a adoptar, entre ellas el cambio de determinados comportamientos cotidianos y el procedimiento a seguir ante la presencia de síntomas.

Ningún organismo recomienda en el momento actual el uso de equipos de protección individual, como pudiera ser la mascarilla.

(1) Quedan prohibidos los viajes de empresa a zonas o países donde la transmisión está en curso: Consultar la lista de países actualizada de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias. A 02/03/2020: Resumen epidemiológico de casos confirmados notificados (Actualización n.o 34) Se hará lo posible para minimizar los viajes de empresa al resto de países u a otras zonas de España.

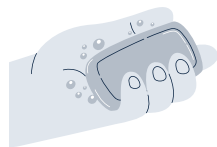
(2) No se admitirá en el centro de trabajo a ninguna persona ajena a la plantilla de la empresa de la que se tenga constancia de que haya estado recientemente en alguna de las zonas de riesgo.

Medidas preventivas a nivel personal:

Ante una situación de riesgo, las medidas de prevención son uno de los elementos más eficaces.

Las recomendaciones aceptadas por todos los expertos para este tipo de prevención se resumen a continuación:

1. Evitar el contacto directo con personas que sufran infecciones respiratorias.
2. Lavarse las manos de manera frecuente: para un correcto lavado de manos debemos emplear abundante jabón y agua tibia o caliente (no quemante) y frotarlas bajo el grifo durante más de 20 segundos, actuando sobre todas las superficies de la mano, no sólo sobre palmas o dorso, sino también entre los dedos y actuando también sobre las muñecas, al menos en sus primeros 10 cm iniciales, para mayor seguridad.





CRL

PREVENCION

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

⌚ Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos



1a Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Una vez secas, sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES

Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para garantizar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni sea expresa o implícita. Consulte al tanto la responsabilidad de la información y el uso del material. La Organización Mundial de la Salud no es responsable de los daños o lesiones que puedan ocurrir como resultado de la utilización de este material. La OMS agradece a los miembros (decretados en febrero 2012), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.

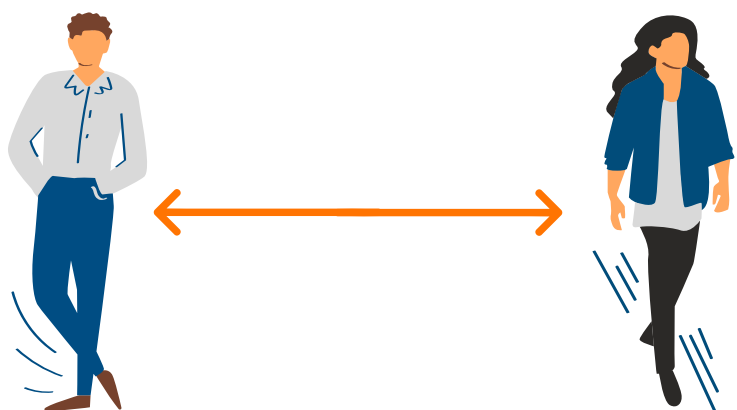
Organización Mundial de la Salud. Octubre 2010.

Medidas preventivas a nivel personal:

3. Mantener una distancia con otras personas de al menos un metro, sobre todo si hay sospecha o alto riesgo de contagio.
4. Modificar las formas de saludo. En particular, el beso en la mejilla y el apretón de manos.
5. Cubrirse la boca y la nariz al toser o estornudar con pañuelos desechables. Lavarse las manos inmediatamente después, o use soluciones alcohólicas antisépticas (3) (4).

(3) La empresa deberá asegurar el suministro de soluciones alcohólicas desinfectantes a todos los trabajadores y al resto de personas que accedan al centro.

(4) Si no se puede realizar, usar la manga de la ropa y lavar posteriormente la prenda cuando sea posible.



Propuesta de pautas en caso de contagio

Si a pesar de haber aplicado las medidas preventivas, crees que estás contagiado (fiebre por encima de 37,5°C, tos y dificultad para respirar), por favor, informa a tu responsable (5) y sigue las instrucciones de las autoridades. Sigue los siguientes consejos para evitar transmitir la enfermedad a otras personas.

- **Quédate en casa y llama al 112**
- **Aíslate del resto de personas**
- **Cúbrete al toser o estornudar con un pañuelo desechable. Lavándote las manos a continuación.**
- **Lávate las manos a menudo con abundante agua caliente (sin quemar) y jabón o utiliza un desinfectante de manos a base de alcohol, de los que están preparados para estos casos.**
- **Evita tocar con las manos los ojos, la nariz y la boca.**
- **No compartas ningún utensilio de aseo o usado en la alimentación, que hayas usado (vasos, platos, toallas, ropa de cama, etc).**

Hasta el momento actual, no se dispone de vacuna o tratamiento específico para combatir la infección por este nuevo brote. El tratamiento lo decidirá su médico y dependerá de su estado clínico.

(5) Los trabajadores que hayan viajado en los últimos 14 días a zonas de riesgo deberán comunicárselo a sus responsables jerárquicos con el fin de valorar la posibilidad de realizar teletrabajo desde su domicilio en las siguientes tres semanas desde su llegada a España.

En el caso de que sea imposible dicho teletrabajo, y siempre que la persona no presente ningún síntoma compatible con el virus COVID-19, podrá acudir a su puesto de trabajo tomando las siguientes medidas de precaución: uso de mascarilla durante la jornada laboral; frecuente lavado de manos; mantener una distancia mínima de seguridad con cualquier persona de al menos dos metros.



CRL

PREVENCION

Por otro lado, según la resolución del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Criterio 2/2020), los periodos de aislamiento preventivo a que se vean sometidos los trabajadores como consecuencia del virus serán considerados como situación de incapacidad temporal derivada de enfermedad común, y durante los mismos, los afectados tendrán derecho a las correspondientes prestaciones, cumplidos los demás requisitos en cada caso exigidos, y en los términos y condiciones establecidos, por las normas del Régimen de la Seguridad Social en que se encuentre encuadrado el trabajador.



Enlaces de interés

Para consultar toda la información y novedades del CCAES

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-china/home.htm>

Para consultar toda la información y novedades del ECDC

<https://www.ecdc.europa.eu/en/coronavirus>

Para consultar toda la información y novedades del CDC

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/index.html>

Para consultar toda la información y novedades de la OMS

<https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>



CRL PREVENCIÓN
C/COLON, 7. ALICANTE. 03001
www.crlprevencion.es

